

**ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 13P-40-07, REFERENTE A LA CONTRATACION DE SERVICIO DE COMEDOR DE CASA DE MONEDA DE MEXICO PARA EL AÑO 2008.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P., SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL, 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS C.C. C.P. FRANCISCO JAVIER ESCUDER HUICOCHA, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO; EL LIC. OMAR BLANCO RAMIREZ, SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS MATERIALES; EL ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ, COORDINADOR DE SERVICIOS, POR PARTE DE CASA DE MONEDA DE MEXICO, ASIMISMO, EL C. JAIME RENDO ESTEVA, LA C. MARIA TERESA PIZZUTO ZAMANILLO, REPRESENTANTE DE POSADAS TREFRATTELLI S.A. DE C.V. Y LA C. PATRICIA MIÑON SERRATO, PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEDORES NO. 13P-40-07, REFERENTE AL SERVICIO DE COMEDOR DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO PARA EL AÑO 2008.

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción II, 43 fracción VI y 35 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 39 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento a las empresas /o personas físicas Posadas Trefratelli S.A. de C.V., Patricia Miñon Serrato (persona física con actividad empresarial) y el C. Jaime Rendón Esteva (persona física con actividad empresarial).

Al abrirse el sobre de **PATRICIA MIÑON SERRATO** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de RFC y alta de Hacienda, copia de identificación de la persona física, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Lic. Omar Blanco Ramírez, por el concursante presente, C. Maria Teresa Pizzuto Zamanillo, así como por el representante del órgano interno de control presente y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: Costo por menú \$44.00 cuarenta y cuatro pesos 00/100) más la cantidad correspondiente IVA.

Al abrirse el sobre de **POSADAS TREFRATTELLI S.A. DE C.V.** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de RFC y alta de Hacienda, copia de identificación de la persona física, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Lic. Omar Blanco Ramírez, por el concursante presente, C. Maria Teresa Pizzuto Zamanillo, así como por el representante del órgano interno de control presente y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: Costo por menú \$40.00 cuarenta pesos 00/100) más la cantidad correspondiente IVA.

Al abrirse el sobre de **JAIME RENDON ESTEVA** se encontró lo siguiente: Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditamiento de personalidad, copia de RFC y alta de Hacienda, copia de identificación de la persona física, carta relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currícula de la empresa, conformidad del artículo 32-D, declaración de integridad. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada por parte del servidor público designado para conducir el evento el Lic. Omar Blanco Ramírez, por el concursante presente, C. Maria Teresa Pizzuto Zamanillo, así como por el representante del órgano interno de control presente y dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes: Costo por menú \$42.50 cuarenta y dos pesos 50/100) más la cantidad correspondiente IVA.

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México, C.P. Francisco Javier Escuder Huicochea, preguntó a los participantes, si había alguna objeción al procedimiento seguido; manifestando el presente que no existe objeción alguna para el procedimiento que hasta el momento se ha realizado.

El fallo correspondiente se dará el próximo 12 de Diciembre de 2007 a las 12:00 hrs. en la sala de juntas de la Dirección General de Casa de Moneda de México Planta San Luis Potosí.

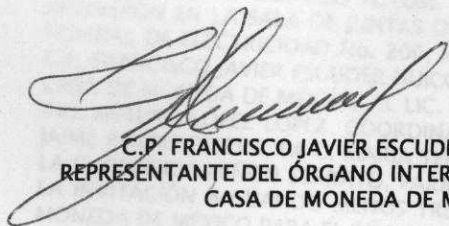
Dirección Corporativa  
de Administración y Asuntos Jurídicos



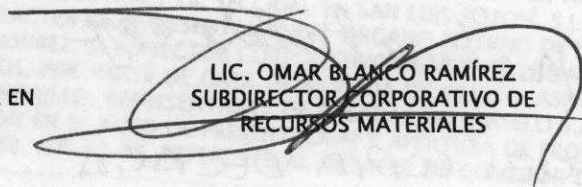
Casa de Moneda de México

Se da por concluida esta etapa siendo las doce horas con treinta minutos del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

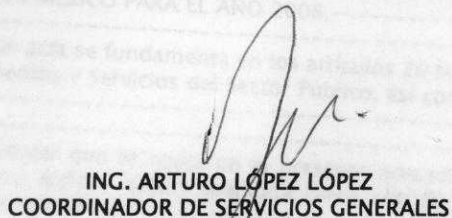
POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO



C.P. FRANCISCO JAVIER ESCUDER HUICOCHEA  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN  
CASA DE MONEDA DE MEXICO

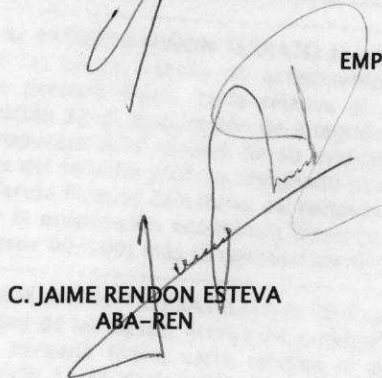


LIC. OMAR BLANCO RAMÍREZ  
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE  
RECURSOS MATERIALES

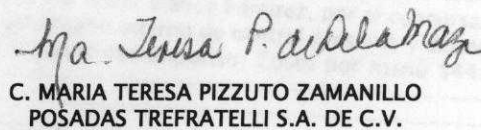


ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

EMPRESAS PARTICIPANTES



C. JAIME RENDON ESTEVA  
ABA-REN



C. MARIA TERESA PIZZUTO ZAMANILLO  
POSADAS TREFRATELLI S.A. DE C.V.



C. PATRICIA MIÑON SERRATO  
FRUVERD